

Opinión pública, militarismo e ideologías en Venezuela

Public opinion, militarism and ideologies in Venezuela

Opinion publique, militarisme et idéologies au Vénézuéla

Carlos Alarico Gómez

carlos.alarico.gomez@gmail.com

Universidad Nacional Experimental
de la Gran Caracas (UNEXCA). Venezuela

RESUMEN

*Este artículo estudia la formación de la opinión pública y de las ideologías en Venezuela durante el siglo XIX, en una sociedad profundamente inclinada al militarismo como forma de liderazgo, en lo que jugó un papel eminentemente crítico la prensa nacional, contribuyendo de manera clave en el proceso político¹ que surgió a partir de la Independencia. En la investigación efectuada se hizo especial énfasis en el modo cómo se ejerció el periodismo en esa época, tanto en lo relativo a las fuentes como en los conceptos emitidos por los líderes de opinión durante los sucesos que transformaron la nación venezolana. A tal efecto, se aceptó como premisa el concepto emitido por Ralph Linton en su libro *Cultura y Personalidad*², en el cual sostiene que la cultura abarca todo lo producido por el hombre, diferenciándolo de su entorno.*

Palabras Clave: Ideología; Liderazgo; Militarismo; Opinión Pública; Política; Prensa.

ABSTRACT

This article is dedicated to study public opinion, and the ideologies formation in Venezuela during the XIX century, in a society deeply inclined to militarism as a way of leadership, in which played a critical role the national press, contributing to impulse changes since the moment Independence was achieved. During the research it was made special emphasis on the way journalism was exercised during that period, such on the sources as well as on the concepts emitted by opinion leaders around the ideas that transformed the country. Consequently, it was

¹ Ferrater Mora (2001), Tomo III, p. 1.650

² Linton (1945), p. 15

accepted as a fact the concept expressed by Ralph Linton on his book "Culture and Personality", in which he established the differences between man and environment.

Key Words: *Ideology; Leadership; Militarism; Public Opinion; Politics; Press.*

RÉSUMÉ

*Cet article étudie la formation de l'opinion publique et des idéologies au Venezuela au cours du XIXe siècle, dans une société profondément encline au militarisme en tant que forme de leadership, dans laquelle la presse nationale a joué un rôle éminemment critique, contribuant de manière essentielle au processus politique né de l'indépendance. Dans l'enquête menée, un accent particulier a été mis sur la manière dont le journalisme était exercé à cette époque, tant en ce qui concerne les sources que les concepts émis par les leaders d'opinion lors des événements qui ont transformé la nation vénézuélienne. À cette fin, le concept émis par Ralph Linton dans son livre *Culture and Personality* a été accepté comme une prémisse, dans laquelle il soutient que la culture englobe tout ce qui est produit par l'homme, en le différenciant de son environnement.*

Mots Clés: *idéologie; Leadership; Militarisme; Opinion publique; Politique; Appuyez sur*

El periodismo es una rama de la comunicación social que se formó gracias a la creación de la imprenta de tipos móviles efectuada por Johannes Gutenberg en Maguncia durante el año 1453, lo que permitió el acceso a la cultura de aquellos que no disponían de un medio adecuado para la comprensión de la historia. El invento generó el nacimiento del periodismo en Londres el año 1622 cuando surgió el *Weekly News*, el cual fue seguido por la *Gazette de France* (París, 1631), el *Post-Och* de Suecia (Estocolmo, 1641) y la *Gazeta de España* (Madrid, 1661)³. A partir de entonces la lectura del periódico cubrió la necesidad de información de la gente alfabetizada, marcando el inicio de la Edad Moderna, caracterizada por el heliocentrismo, el antropocentrismo y el aporte de ideas propicias para la libertad

³ Gómez (1979). *Miranda Periodista*, p. 11

de expresión, eliminando radicalmente el oscurantismo que prevaleció en la Edad Media.

La nueva era coincidió con el descubrimiento de un nuevo continente donde el periodismo se inició en México con la *Gazeta de la Nueva España* (1722), la *Gazeta de Guatemala* (1729), la *Gazeta de Lima* (1743), la *Gazeta de La Habana* (1764) y *El Periódico* de Santa Fe de Bogotá (1791)⁴. El clima de modernización que generó la aparición del periodismo en América produjo un impulso extraordinario en la formación de la opinión pública, dando origen a la pasión por el conocimiento y a la formación de grupos orientados hacia la ideología de la liberación del hombre, lo que creó una matriz de opinión sustentada en una alternativa factible.

En Venezuela su máximo exponente fue Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez Ravelo y Espinosa, mejor conocido como Francisco de Miranda, quien nació en Caracas -capital de la Provincia de Venezuela⁵- el sábado 28 de marzo de 1750⁶, muy probablemente en una casona colonial situada en la esquina de *El Hoyo*⁷, hoy parroquia Santa Rosalía, en la jurisdicción de la Parroquia Catedral⁸. Su participación como forjador del periodismo político en Venezuela le permitió lograr que algunos de los medios de comunicación de la época le sirvieran de apoyo a la difusión de sus ideas emancipadoras. En su intensa vida participó en la Guerra de Independencia de Estados Unidos (1781), en la Revolución Francesa (1792) -al lado

⁴ Gran Enciclopedia Universal Espasa-Calpe (2005).

⁵ La Capitanía General de Venezuela fue creada el 8 de septiembre de 1777 y Caracas se convirtió en capital por disposición del rey Carlos III, unificando así en lo administrativo, militar, político y territorial a las provincias de Caracas o Venezuela, Cumaná, Maracaibo, Guayana, Margarita y Trinidad.

⁶ Gracias al hallazgo del Archivo de Miranda en 1925 se pudo identificar su verdadera fecha de nacimiento, diferenciando la homonimia con su hermano Francisco Antonio Gabriel.

⁷ Era una casa-tienda marcada con el número 4, en cuyo frente funcionaba un negocio de mercería y venta de harina propiedad de don Sebastián de Miranda, quien en 1762 adquiere la casa de la Divina Aurora (actual esquina de Padre Sierra), donde residía con su familia desde el año 1759. (Véase: Oficina Principal del Registro Público. Caracas. *Testamentaria de don Sebastián de Miranda*. Caracas, junio de 1791). La referencia también aparece en la obra "Aventura y tragedia de Don Francisco de Miranda", de José Nucete Sardi. Cuarta edición, Edit. González González. Caracas 1956, p. 10.

⁸ Lindaba por el naciente y poniente con un solar que era propiedad de una Congregación de Monjas, por el norte con el solar del padre Quintana y por el sur con la casa del presbítero don Francisco Yanes (*Ibidem*).

de los Girondinos- y en la Guerra de Independencia de Venezuela (1811-1812)⁹. En la invasión a las costas venezolanas que efectuó en 1806, Miranda trajo la primera imprenta que existió en el país, en la cual editó proclamas incitando al pueblo a luchar por la libertad. Llegó a su destino el 27 de abril de 1806 proveniente de Nueva York, donde comenzó su periplo a bordo del barco *Leander*, deteniéndose en Haití para adquirir las goletas *Bee* y *Bacchus*, pero al intentar el desembarco en Ocumare de la Costa fue sorprendido por la tripulación de las naves españolas *Argos* y *Celoso* que capturaron a los cincuenta y siete marinos que formaban la tripulación. Entre ellos estaba el periodista Miles Hall quien fue condenado a muerte y ejecutado en la horca el 21 de julio de ese mismo año en Puerto Cabello, junto a otros nueve detenidos. Hall, un joven estadounidense de apenas veintidós años, fue el primer mártir de la imprenta en Venezuela¹⁰.

Al ver fracasado su proyecto libertario Miranda se dirigió a Trinidad y allí se vio obligado a rematar sus bienes para pagar sus deudas. La imprenta fue comprada por los trinitarios Mateo Gallagher y Jaime Lamb, quienes posteriormente decidieron fundar un periódico en Venezuela adonde se trasladaron en 1808, logrando su objetivo el 24 de octubre de ese año al editar la *Gazeta de Caracas*¹¹, el primer periódico impreso que circuló en la capital de la Capitanía General de Venezuela. Como jefe de redacción fue designado Andrés Bello, un talentoso joven de veintiocho años que cuidaba con esmero el correcto uso de la lengua castellana. La *Gazeta* circulaba los viernes con cuatro hojas escritas a dos columnas.

Tenía un costo de real y medio el ejemplar, pero los que adquirieran una suscripción anual solamente pagarían ocho pesos. El primer número trajo una nota editorial en la que se leía: “*La utilidad de un establecimiento de esta clase, en una ciudad como Caracas, no puede dejar de ser obvia a cualquiera de sus ilustrados habitantes, no sólo bajo los puntos de vista que ofrecen la agricultura y el comercio, sino también la política y las letras. Se suplica, por lo tanto, a todos los sujetos y*

9 Michelet, J. (1855). *L'Histoire de France*. París: Ed. Robert Laffont, Tomo XV: *La Renaissance*.

¹⁰ Robertson (1029). *La vida de Miranda*, p. 236

¹¹ La *Gazeta* fue reeditada por la Academia Nacional de la Historia en 1960, Imp. Nacional.

señoras que por sus luces e inclinación se hallen en estado de contribuir a la instrucción pública y a la inocente recreación que proporciona la lectura amena acudan con sus producciones, en prosa o en verso, a la oficina de la imprenta”. Los editores aseguraban que nada saldrá de la prensa sin la previa inspección del gobierno y, por consiguiente, “... en nada de cuanto se publique se hallará la menor cosa ofensiva a la Santa Religión Católica, a las leyes que gobiernan al país, a las buenas costumbres, ni que pueda turbar el reposo o dañar la reputación de ningún individuo de la sociedad, a la que los propietarios de la prensa tienen en el día el honor de pertenecer”¹².

Asimismo, se dejó constancia de que se editarían números extraordinarios cuando surgieran acontecimientos que así lo ameritaren. La *Gazeta de Caracas* fue el segundo periódico que circuló en la Capitanía General de Venezuela, de acuerdo a lo demostrado por el historiador Ildelfonso Leal, quien encontró en el Archivo General de Indias en Sevilla diferentes ediciones de *El Correo de la Trinidad Española*, el cual empezó a circular en Puerto España, Trinidad, el 13 de agosto de 1789, época en la que esa isla formaba parte del territorio que integraba la Capitanía General de Venezuela.

Era de aparición quincenal, con un formato de 1/8 impreso a dos columnas sobre una extensión de cuatro páginas redactadas en español, inglés y francés. Existen evidencias que permiten afirmar que su redactor fue el irlandés John F. Willox, quien era además el responsable administrativo del medio, incluyendo suscripciones, publicidad y distribución. De acuerdo a la investigación de Leal, esa publicación fue usada con propósitos políticos y fue por ello que el capitán general Jean de Guillermini denunció a Willox ante la Corte de Madrid, ya que a su criterio “Atentaba contra la seguridad del reino”. El alto tribunal emitió su fallo el 14 de enero de 1790, en el cual ordenaba la expulsión de Willox de Trinidad convirtiéndolo en el primer periodista desterrado de Venezuela¹³. En 1802 España cedió sus derechos

¹² Ibidem

¹³ Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Correo_de_la_Trinidad_Española

sobre Trinidad al Reino Unido de la Gran Bretaña a través del Tratado de Amiens y, a partir de ese momento, la isla dejó de ser venezolana.

La introducción de la imprenta en Caracas por Gallagher y Lamb ha sido puesta en tela de juicio por algunos historiadores e incluso hay quienes alegan que no es la misma que trajo Miranda en 1806. Esa duda puede ser fácilmente resuelta consultando el Tomo XXIII del Archivo del Precursor, página 70, en la que insertó un recibo en el cual aparece escrito el siguiente texto: “*General Miranda with George Fitzwilliams, Jan. 1808. By do’d from M. Gallagher for balance due on printing pres, L. 90.0*”¹⁴, lo que al ser traducido al castellano expresa: “General Miranda con George Fitzwilliams. Enero 1808. Por el presente recibí del Sr. Gallagher por saldo que debe a cuenta de una imprenta, libras 90.0.0”.

El Colombiano

El 15 de marzo de 1810 Miranda fundó en Londres el periódico *El Colombiano*, que le sirvió de punto de apoyo para promover la emancipación de su patria. Con ese medio trató de acelerar el proceso de liberación política que se estaba comenzando a concretar en la Capitanía General de Venezuela, valiéndose de dos estrategias: 1) Intensificando sus contactos con el Gobierno inglés y con la influyente Logia Masónica de Londres; y 2) Creando un medio de propaganda política a favor de la causa de la libertad. *El Colombiano* era un periódico de aparición quincenal que comienza a circular con el lema que usó Cicerón en su obra “*De Finibus*” dieciocho siglos antes, en la que expresaba: *Nec magis vituperando est proditor patriae, quam communis utilitatis aut salutis desertor, propter suam utilitatem, aut salutem*¹⁵. En sus páginas Miranda resalta la decadencia de la Corona española y el pronto surgimiento del Continente Colombiano que él propugnaba. Mientras tanto en Caracas existía un malestar originado por la invasión de Napoleón

¹⁴ Brett (1973): *El periodismo en las imprentas de Puerto Cabello*, p. 19

¹⁵ Gómez: *Miranda Periodista*, p. 74, Ib. Traducción: *No es más detestable un traidor de su país, que un desertor del interés común en aras de sus propios intereses o de la seguridad de su salud.*

Bonaparte a España ya la designación de su hermano José como rey en 1808, situación que había causado la rebelión del pueblo español lo que culminó en la masacre del 2 de mayo de 1808 y la designación de Juntas Supremas en varias provincias de la península ibérica. En Venezuela también querían designar una Junta Suprema. Toda la documentación revisada indica que en efecto había una conspiración en marcha para derrocar a Emparan, lo que se vio motivada con la noticia recibida de Madrid el 7 de abril en la que se decía que la Junta Central había dejado de existir en enero y que en su lugar se había instalado un Consejo de Regencia. Como el ente que designó a Emparan fue la Junta, estaba claro para los insurrectos que ya su autoridad no tenía asidero legal. Las noticias eran todas reveladoras de un total caos en España, ya que los franceses ocuparon casi todo el territorio ibérico y los miembros del Consejo de Regencia se refugiaron en la isla de León, frente a Cádiz, hoy isla de San Fernando¹⁶.

En Caracas la situación llegó a su cénit a mediados de abril de 1810, durante la Semana Santa. Los miembros del Cabildo desconocieron la autoridad de Emparan y lo obligaron a dimitir, aduciendo que estaban actuando en contra de la autoridad de José I de España, a quien consideraban usurpador del trono que legítimamente le pertenecía a Fernando VII. En consecuencia, se creó la “Junta Defensora de los Derechos de Fernando VII” en Caracas, la cual estableció organizaciones similares en las provincias de Cumaná, Margarita, Barinas, Barcelona, Trujillo y Mérida, noticia que es ampliamente desplegada en la primera plana del periódico local¹⁷. Al ser expulsado de Venezuela, Emparan le envía una relación al rey en la que le dice que “seis o siete días antes de la insurrección del 19 de abril pretendí aprehender a don Tomás Montilla para expulsarle del distrito de la Capitanía General, por haberse juntado en el cuartel de la Misericordia con tres hijos del teniente coronel Francisco Carabaño, con los hermanos Ayala, con Juan del Castillo y con Diego Jalón, oficiales del Cuerpo de Veteranos de la Reina...”¹⁸.

¹⁶ Garrido Rovira, Juan (1996). *La Revolución de 1810*. Caracas: Editorial Torino.

¹⁷ *Gazeta de Caracas* N° 91, 27 de abril de 1810

¹⁸ Vaamonde, Ibidem, p. 71

Muy pronto se sabrían las verdaderas intenciones de los supuestos defensores del monarca español, pues el 11 de junio de ese mismo año convocaron comicios para elegir diputados que formarían parte de una nueva institución que se llamaría Congreso.

La tenaz labor de Andrés Bello fue tan destacada en el proceso que se iniciaba, que la Junta Suprema lo designó primer oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ratificándolo al frente de la *Gazeta* y designándolo secretario de la Comisión que viajaría a Londres, de acuerdo a solicitud hecha por Simón Bolívar y Luis López Méndez, quienes se dirigieron a la Junta Suprema explicando las razones que los impelía a requerir la ayuda de Bello para cumplir cabalmente con la misión que les había sido encomendada. La respuesta la recibieron el 4 de junio, con el siguiente mensaje: *“La Suprema Junta, teniendo en consideración los motivos que VSS alegan en su oficio de ayer para pretender que los acompañe en la comisión a Londres el Comisario de Guerra don Andrés Bello, Oficial Primero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha condescendido con su instancia, y lo comunico a VSS para su inteligencia”*¹⁹. La selección de Bello estuvo sustentada en su demostrada capacidad, en su carácter disuasivo y en su dominio de la lengua inglesa.

La noticia del viaje de la comisión apareció publicada en la *Gazeta de Caracas* del viernes 8 de junio de 1810, con el siguiente texto: *“... ha llegado (a La Guaira) con escala en Cumaná la Corveta de S.M.B. Gener. Wellington, y su Comandante Capit. George ha presentado a la Suprema Junta el siguiente pliego del Exc.mo Sr. Almirante Cochrane, Comandante en Gefe de las fuerzas navales británicas de Barlovento con copia inclusa de lo que contextó S. E. a la Junta Provincial de Cumaná cuando tuvo noticia de su instalación. Este buque saldrá de un momento a otro para cumplir en el amistoso destino con que lo embió S. E. de conducir pliegos o comisiones á Inglaterra, y en el deben ir los comisionados de este Gobierno cerca de S. M. B. que lo son los Sres. Don Simón de Bolívar Coronel Graduado de Milicias,*

¹⁹ Grases, Pedro (1980). *La Imprenta en Venezuela*, Tomo 8, p. 154

*Don Luis López Méndez Comisario Ordenador Graduado, y en calidad de agregado Don Andrés Bello Comisario de Guerra honorario y oficial de la Secretaría de Estado de la Suprema Junta*²⁰ (Sic).

Los tres miembros de la misión viajaron optimistas hacia Londres a bordo de la corbeta *Wellington* y el 10 de julio desembarcaron en Portsmouth, tomando de inmediato una carreta que los condujo a Londres donde fueron recibidos por Francisco de Miranda en su casa de *Grafton Street*, en la que vivía con su esposa Sarah Andrews y con sus hijos Francisco y Leandro. Mientras estuvo residenciado allí, Bello recibió varias cartas de Juan Germán Roscio, pero quizá la más significativa fue la del 24 de septiembre, en la que le dice que “*Tenga usted muy en cuenta lo que contestó la Junta Central... los españoles, abandonados de sus autoridades a favor del Gobierno francés, se rescataron y reconquistaron por sí mismos; por consiguiente, quedaron libres e independientes de todos los lazos políticos que los ataban a su anterior sistema...*”²¹. Llama la atención que Roscio se dirija a Bello y no a Bolívar.

Sin embargo, la actitud de Inglaterra no era la que deseaban Miranda y los miembros de la misión, la cual se debía a que la situación en Europa se había complicado como consecuencia de la ocupación francesa en casi todo el territorio del viejo continente, lo que hacía obvio que su próximo objetivo sería atacar el territorio inglés. Por lo tanto, el *Foreign Office*, para entonces dirigido por el diplomático Richard Wellesley, estaba trabajando intensamente para establecer un frente común con España y, como consecuencia, no podían darle sustento político a una Junta que no tenía apoyo del Consejo de Regencia establecido en Cádiz. No obstante, los oportunos consejos de Miranda permitieron abrir las puertas de los poderosos en el Gobierno británico y gracias a ello fue posible lograr un apoyo parcial que se concretó en la calificación de beligerantes que le dio el Gobierno de

²⁰ *Gazeta de Caracas*, N° 102

²¹ Roscio: *Carta a Bello* del 24 de septiembre de 1810, en *Escritos Representativos*, p. 41.

Jorge III a la Junta Suprema, a través del primer ministro William Pitt, además de la seguridad de que suscribirían acuerdos comerciales.

Wellesley era hermano del duque de Wellington, en cuya casa se reunieron en cinco oportunidades para evitar suspicacias del embajador de España. El canciller inglés fue claro desde el principio y a través de Bello les expresó que el apoyo político era imposible, pero que el Gobierno de Su Majestad Británica estaba dispuesto a firmar acuerdos comerciales. Al lograr ese acuerdo Bolívar decidió regresar, pero Bello y López Méndez permanecieron en Londres con el propósito de ampliar lo alcanzados²². Miranda zarpó hacia Venezuela en octubre de 1810 y en diciembre llegó a La Guaira, donde lo estaba esperando Bolívar, quien lo alojó en su casa.

De inmediato se incorporó al grupo que daba respaldo solidario a la Junta Defensora de los Derechos de Fernando VII. En la *Gazeta de Caracas* trabajaban ahora patriotas radicales como Francisco Isnardi, Vicente Salias, Juan Germán Roscio y Ramón García de Sena. La primera edición posterior al 19 de abril apareció el 27 de ese mes con el número 95. Traía un título distinto, tipografía gótica y letras de unos puntos más grandes. Debajo del título se le colocó el lema *Salus populi suprema lex est*²³. Y en el editorial se precisaba que “*Cuando las sociedades adquieren la libertad civil que las constituye tales, es cuando la opinión pública recobra su imperio y los periódicos que son el órgano de ella adquieren la influencia que deben tener...*”. Y en tal sentido prometen que la *Gazeta de Caracas* va a tener carácter de franqueza y de sinceridad para que el gobierno y el pueblo puedan lograr los beneficios que han producido los hechos del 19 de abril.

El primer periódico que apareció después del 19 de abril fue el *Semanario de Caracas*, fundado el 4 de noviembre de 1810 por el médico José Domingo Díaz en sociedad con el abogado Miguel José Sanz, pero en vista de que las circunstancias políticas se inclinaban por la independencia –con la que no estaba de acuerdo- Díaz

²² Gómez: *Miranda*, Ib., p. 74

²³ Traducción: *La salud del pueblo es la suprema ley. Gazeta de Caracas* N° 95, cabezal, 27-04-1810.

decidió romper esa alianza. En total aparecieron treinta números que fueron editados en la imprenta del francés Jean Baillío, la cual quedaba en la esquina de Gradillas.

La Primera República

Una de las primeras noticias que *El Semanario* reportó en sus páginas fue la instalación del Congreso el 2 de marzo de 1811 en la casa de El Conde de San Javier, hoy sede de un núcleo de la Biblioteca Nacional. La convocatoria señalaba específicamente que era necesario "... convocaros para consultar vuestros votos, ya para que escogieseis inmediatamente las personas que por su probidad, luces y patriotismo os parecieran dignas de vuestra confianza..."²⁴. La nueva institución se ocupó fundamentalmente de lograr por unanimidad la declaración de la Independencia, objetivo que alcanzaron el 5 de julio de 1811. Entre tanto, Miranda prefirió colaborar con *El Patriota de Venezuela*, el cual se convirtió en el órgano informativo de la Sociedad Patriótica, fundado por Vicente Salías y Antonio Muñoz Tébar en 1811, pero solo pudieron editar siete números.

En esa época también apareció *El Mercurio Venezolano* (1811), dirigido por Francisco Isnardi, Secretario del Congreso Constituyente, pero no tuvo mayor éxito ya que solo circularon tres números entre enero y marzo de 1811. Pocos días después de la instalación del Poder Legislativo Isnardi fue designado secretario del mismo, aun cuando no era diputado. En el mes de junio fue fundado *El Publicista*, que fue un periódico editado en una imprenta que donó Bolívar para que se divulgara lo tratado en las sesiones del cuerpo legislativo. Circularon veintidós números entre julio y noviembre de 1811. El 5 de julio de ese año Isnardi fue designado para colaborar con el diputado Juan Germán Roscio en la redacción del Acta de la Independencia, la cual fue publicada el 11 de julio en el N° 2 de *El*

²⁴ Núñez (1960): *Documentos de la Suprema Junta de Caracas*, p. 150

Publicista. En diciembre de 1811 Isnardi firmó la Constitución Federal en su carácter de Secretario.

Miranda se destacó como líder de la Sociedad Patriótica y entusiasta defensor de la primera Constitución promulgada en diciembre de 1811, la cual lleva su rúbrica, pero los hechos cambiaron por completo la vida de los caraqueños. Domingo de Monteverde recibió órdenes de reconquistar la antigua Capitanía General y los venezolanos designaron a Francisco de Miranda jefe del ejército, con poderes dictatoriales, época en la que editó el *Boletín* para mantener en alto la moral de la tropa, convirtiendo a esa publicación en el primer diario publicado en el país. Lamentablemente el coronel Simón Bolívar perdió el Castillo de Puerto Cabello, que estaba bajo su responsabilidad, lo que causó un grave problema a Miranda que se vio obligado a autorizar la Capitulación de San Mateo, con lo cual se concretó la pérdida de la Primera República. Domingo Monteverde entró victorioso en Caracas y -violando los términos de la Capitulación que había firmado- procedió a remitir preso a Miranda al Castillo de Puerto Cabello.

Posteriormente lo envió a Puerto Rico y de allí fue transportado a la isla de San Fernando en Cádiz, donde falleció el 14 de julio de 1816 mientras recordaba su lucha como periodista cuando escribía en *Le Messenger du Soir* y *Le Sentinelle* en defensa de la Revolución Francesa; al igual que en Inglaterra, donde auspició la independencia de su país en los periódicos *The Morning Chronicle* y *Times*.

La Segunda República

La derrota de los patriotas provoca la prisión y exilio de una cantidad numerosa de líderes, Bolívar entre ellos, quien sale al exilio hacia Cartagena, de donde inicia una campaña tan bien planificada que ha sido calificada de Admirable por los analistas de la historia. Bolívar obtiene en Mérida el más grande de los títulos que le confirieron durante su vida: Libertador. Luego sigue su marcha hacia Caracas y en el camino vence a los realistas en Trujillo (14 de junio), donde firma el *Decreto*

de Guerra a Muerte el día 15, un documento de gran crueldad en el que ofrece la muerte a españoles y canarios, aun cuando sean indiferentes, a menos que participen activamente en obsequio de la libertad de Venezuela; y a los americanos los apremia diciéndoles que pueden contar con la vida, aun cuando sean culpables. La aplicación de ese decreto va a causar injusticia, dolor y desasosiego en la población civil de ambos bandos²⁵.

Luego de su breve estadía en Trujillo Bolívar sigue hacia Caracas, enfrentando a los realistas a medida que los encuentra, tal como ocurre en Obispo (18 de junio), Niquitao (22 de julio), Taguanes (31 de julio) y Valencia (2 de agosto). Dos días más tarde llega a La Victoria y allí acepta la Capitulación del gobierno de Monteverde, entrando victorioso en Caracas después de una marcha triunfal de mil quinientos kilómetros, que duró tres meses. Ese día fue recibido por doce muchachas pertenecientes a la alta sociedad caraqueña, quienes se vistieron de ninfas para colocarle flores en sus manos.

Entre ellas se encontraba Josefina Machado, a quien Bolívar amó desde el primer momento en que la vio. Al asumir el poder de la Segunda República, Bolívar decide no reactivar la Constitución de 1811 que no le gustaba por ser federalista y dirige el país con el título de Jefe Supremo. En esa época ocurrió el terrible suceso del Hospital de La Guaira donde el 12 de febrero fueron exterminados más de ochocientos enfermos, por el solo hecho de ser españoles o canarios, sin importar la edad o el sexo. La orden fue dada por Bolívar y cumplida por el comandante José Leandro Palacios²⁶.

Esos hechos fueron correspondidos con extrema crueldad por los feroces ataques del líder realista José Tomás Boves, al que sus hombres apodaban "El Taita", lo que hace que la República se venga abajo el 7 de julio de 1814 cuando Bolívar abandonó Caracas y salió al frente de unas veinte mil personas en la triste

²⁵ Blanco, J. F./ y Azpúrua, R. (1855/1983) *Documentos para la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Caracas: Edic. Presid. de la Rep., 2da. edic.

²⁶ Bloch, M. (1995) *Historia e historiadores*. Madrid: Edic. Akal.

jornada de la Emigración de Oriente, perseguido por Boves, un oficial graduado en el Instituto Real de Oviedo, quien llegó a Venezuela en 1808 como empleado de la empresa náutica “Pla y Portal”. En 1812 lo encarcelaron bajo acusación de contrabando, pero fue liberado por el comandante Eusebio Antoñanzas, con quien inició una nueva fase de su vida destacándose como líder de los mulatos, mestizos y negros, dando a su tropa el nombre de “Ejército Real de Barlovento”, lo que lo convirtió en caudillo popular, demostrando ser un excelente conductor de tropas, a las que se ganó con su actitud amistosa e igualitaria²⁷.

En Caracas Boves se detuvo el tiempo necesario para restablecer el gobierno español, al que controla por encima del capitán general Juan Manuel Cajigal. Comenzaba entonces la época del militarismo en Venezuela. Tan pronto logró que sus tropas descansaran lo suficiente. Se puso al frente de ellas y salió en persecución de Bolívar, en una guerra de exterminio que provoca el éxodo más doloroso que ha vivido Venezuela. Fue un terrible holocausto que causó la muerte de unas diez mil personas. En Aragua de Barcelona (18 de agosto), Bolívar se preparó para presentarle batalla en una de las acciones más feroces y crueles que se libraron en esa guerra sin normas, donde la misericordia y el respeto por el vencido no existieron.

En Aragua las tropas españolas estuvieron bajo las órdenes de Francisco Tomás Morales. Los dos ejércitos se detuvieron entonces a reorganizar sus fuerzas para una batalla decisiva y el 9 de noviembre se enfrentaron en Los Magüeyes, resultando triunfador Boves. José Félix Ribas, quien se encontraba en Maturín con una fuerza de dos mil hombres se enteró que Boves estaba en Urica y decidió presentarle batalla allí en unión de los oficiales José Tadeo Monagas, Pedro Zaraza, Manuel Cedeño, Francisco Parejo y José Francisco Bermúdez.

²⁷ Briceño Iragorry, M. (1954) *Casa León y su tiempo*. Madrid: Ediciones Edime.

Boves, por su parte, se había enterado de los movimientos de Ribas a través de sus adelantados y estaba esperándolo. Monagas y Zaraza recibieron instrucciones de permanecer con ciento ochenta jinetes cada uno en Areo, un sitio cercano a Urica. Sus órdenes fueron las de actuar como rompe líneas y para llevar adelante su plan se les encomendaron los mejores hombres. Zaraza por la derecha y Monagas por la izquierda, intentarían romper los flancos y desmoralizar a las tropas españolas. Boves alineó su ejército en tres flancos y él se colocó en el centro, tomando la iniciativa de comenzar las acciones bélicas. La batalla la comenzó temprano el 5 de diciembre de 1814, acompañado de su lugarteniente Francisco Tomás Morales. El asturiano atacó por el centro a Bermúdez y el venezolano lo repelió decididamente causándole grandes bajas.

En ese campo de muerte ambos bandos se emplearon a fondo, hasta el punto de que Ribas ordenó que Monagas y Zaraza atacaran a la vez. El general Boves captó la estrategia del venezolano y arremetió personalmente contra Zaraza, muriendo en el enfrentamiento. José Tadeo Monagas fue testigo de la muerte del asturiano, a quien Pedro Zaraza atravesó de un lanzazo al grito de: -¡A la carga! ¡Aquí se muere la bovera o se acaba la zaraza!

El hecho fue narrado por el propio Monagas en el parte de guerra que presentó a la superioridad: *“Cuando Boves vio que su fuerte columna era envuelta, salió de su centro precipitadamente y también murió en este glorioso ataque; el resto del ejército enemigo, es decir, centro e izquierda, al tiempo de nuestro embate, marchó sobre nuestra línea y logró envolverla de tal modo que fuimos completamente derrotados...”*²⁸.

Como bien expresa Monagas, los realistas ganaron la batalla a pesar de la muerte de Boves. José Félix Ribas tomó camino hacia occidente, habiendo sido capturado y muerto en Tucupido. Su cabeza frita en aceite fue enviada a Caracas y colocada en una picota a la entrada de la ciudad, con el objeto de atemorizar a los

²⁸ Monagas (2006), p. 17

que aún creyeran en la independencia de Venezuela. La derrota de los patriotas fue tan aplastante que muchos de sus líderes murieron en esa batalla o fusilados, otros tuvieron que salir de nuevo al exilio y los menos se emboscaron para seguir hostigando al enemigo. Muy pronto se reorganizarán de nuevo para continuar la lucha. Bolívar pasó a Cartagena, pero esta vez no recibió el mismo apoyo y tuvo que seguir hacia Jamaica. Allí se dedicó a promover la independencia contra España y buscar el apoyo de Gran Bretaña, para lo cual envía una carta a un comerciante jamaquino de nombre Henry Cullen, al que le expresa sus convicciones democráticas basadas en *El Contrato Social* de Jean-Jacques Rousseau y *El Espíritu de las Leyes* consagrado en la obra de Carlos de Secondat, Barón de Montesquieu.

La carta fue escrita el 6 de septiembre de 1815 en Kingston y es conocida en la historia como la *Carta de Jamaica*, pero en realidad el documento tiene el título de “Contestación de un americano meridional a un habitante de esta isla”²⁹. La intención de esa carta era promover la causa de los patriotas americanos, destacando la política represiva de España. La obra tiene además un carácter filosófico y sociológico, en el cual se destacan sus ideas sobre la nueva raza americana, que era una mezcla del aborigen con las razas europea y africana.

La Tercera República

Tan pronto el Libertador regresó a Venezuela en diciembre de 1816 -en la segunda Expedición de Los Cayos- se dispuso a recobrar su liderazgo para fundar la Tercera República de Venezuela, que esta vez vislumbraba como definitiva, a pesar del magno esfuerzo emprendido por el mariscal Pablo Morillo para mantener el *status quo* en las provincias ibéricas de ultramar. Su meta se acercaba a la realidad gracias a las acciones emprendidas por Manuel Carlos Piar en El Juncal, sobre todo en la batalla de San Félix efectuada el 11 de abril de 1817, en la que

²⁹ Fue publicada en la revista *Jamaica Quaterly Journal* en julio de 1818.

venció al general Miguel de La Torre. Esa acción le permitió a Bolívar entrar en Guayana el 25 de abril para acelerar la libertad de ese territorio, para lo cual necesitaba una imprenta que le permitiera librar una campaña de adoctrinamiento en la población. A tal fin, le ordenó a José Miguel Istúriz que trajera una imprenta de Jamaica y le escribe al Contador de Cajas del Gobierno en Angostura el 31 de octubre de 1817 lo siguiente: *“El ciudadano José Miguel Istúriz ha traído por cuenta del Estado, una imprenta cuyo valor de 2.000 pesos le es deudor, ya cuenta de esa cantidad se le han franqueado 25 mulas a 25 pesos cada una, que embarca en la goleta María su capitán Juan (francés). Lo que aviso a ustedes para que permitan el embarque, y abran cuenta al ciudadano Istúriz”*³⁰.

En esa idea lo respaldó Fernando Peñalver, quien regresó de Trinidad en 1817 para conformar un equipo de redactores entre los cuales estaban Francisco Antonio Zea, José Rafael Revenga, Francisco de Paula Santander y Juan Germán Roscio, quienes se unieron al impresor Andrés Roderick³¹ para afianzar la fundación del *Correo del Orinoco*, hecho cumplido el 27 de junio de 1818 en Angostura. La idea de usar la imprenta como “artillería del pensamiento” había sido persistente en Bolívar, y que pensaba que ese era el único modo de lograr “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”, concepto que desarrolló ampliamente durante su discurso de instalación del Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819³².

Roderick manejó la imprenta para editar un “Boletín” en el cual se publicaron proclamas y decretos del Gobierno, tales como la “Ley sobre repartición de bienes nacionales entre los militares de todas clases de la República de Venezuela” (10-10-1817), “Proclama de Simón Bolívar a los pueblos de Venezuela” (30-12-1817), el “Bando de Juan Vicente Cardozo” (06-02-1818) y el “Boletín del Ejército Libertador de Venezuela” (19-03-1818), entre otros. Además, se publicaron los

³⁰ Duarte Level, Lino. *El Cojo Ilustrado* (01-01-1914): Artículo “La imprenta en Angostura”.

³¹ Gómez, Alarico (1052): Biografía de *Fernando Peñalver*, (1952/1963, p. 539)

³² “Discurso de Angostura” pronunciado ante el Congreso el 15-02-1819: Publicado en el *Correo del Orinoco* Nros. 19 (20-02), 20 (27-02), 21 (06-03-10) y 22 (13-03-1819).

grandes logros políticos y militares de la época, sin desmedro de noticias relacionadas con la prensa, la literatura y el deporte. En lo primero aparecieron noticias sobre la aprobación de la segunda Constitución de la República de Venezuela (N° 37 del 21 de agosto de 1819), Batalla de Boyacá en la que Bolívar obtuvo la victoria sobre el general José María Barreiro dándole la libertad a la Nueva Granada (N° Ext. Del 19-09-1819); Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia (N° 114 del 29-09-1821); Ley sobre manumisión de esclavos (N° 116 del 15-08-1821); la “Entrada del Libertador Presidente de Colombia en la capital de Caracas” (N° Ext. Jueves 12-07-1821)³³.

En lo periodístico aparece la noticia del decreto sobre “Libertad de Prensa” en el N° 36 del 7 de agosto de 1819, dejando constancia de que “El derecho de expresar sus pensamientos y opiniones de palabra, por escrito o de cualquier otro modo, es el primero y más estimable bien del hombre en sociedad”; Ley sobre la Libertad de Imprenta (N° 121 del 08-12-1821).

En lo literario se pueden leer artículos como “Diferencia entre el demagogo y el patriota”, firmado por José Rafael Revenga y publicado en el N° 67 del 17-06-1820; “Amor de la Patria”, de Santiago Rotalde (29-07-1820); “Diálogo entre un independiente y un constitucional sobre el armisticio”, por José María Salazar (N° 94 del 03-02-1821). Y en el caso del deporte, se reportó la primera competencia hípica la cual fue celebrada en Angostura el sábado 29 de abril de 1820 -reseñada en el *Correo del Orinoco* N° 33 del 27-04-1820 como “Desafío de caballos”, con un aviso en el que se informaba que: “*Se correrán el sábado 29 del corriente, cerca de la mesa, a las 4 de la tarde, los dos caballos abajo mencionados, con sus respectivos cabalgadores: el de Mr. Monsanto, ‘Bargas’, corrido por el mayor Manby, del batallón de Albión; contra el de Mr. Brown, ‘Devereux’, corrido por el general Power, de la Legión Irlandesa. Angostura, á 27 de abril de 1820*”.

³³ Bolívar entró en Caracas el 29 de junio, pero la noticia fue publicada dos semanas después.

El evento fue un éxito. El nuevo deporte había nacido bajo las premisas de la libertad y de la igualdad y será de gran utilidad, ya que sirvió de distracción a los soldados, lo cual fue muy importante en aquellos días en que se necesitaba mantener en alto la moral de la tropa.

El año 1820 se publicó la noticia sobre el “Armisticio” (*Correo del Orinoco* N° 38) y el “Tratado sobre la Regularización de la Guerra” (N° 39), lo que generó una expectativa de paz en el atormentado pueblo venezolano, que tenía ya ocho años pasando penurias de una época de extrema violencia que le había costado al país la vida a un 40% de su población. Como consecuencia del Armisticio acordado entre Bolívar y el mariscal de campo Pablo Morillo, tomó la decisión de mudar la sede del Gobierno a Cúcuta, por cuyo motivo se le ordenó a Roderick que se trasladara a esa ciudad, lo que hizo vía fluvial, descendiendo en Maracaibo para seguir por tierra³⁴. Al frente del *Correo del Orinoco* quedó el impresor Thomas Bradshaw, sustituido al poco tiempo por William Burrell Stewart, pero la situación en el Zulia era muy tensa y tuvo que permanecer allí, lo que aprovechó para fundar el periódico *El Correo Nacional* (1821-1822), primer medio surgido en esa región. La adhesión de Maracaibo a la causa republicana y la orden del general Rafael Urdaneta para activar la imprenta que llevó Roderick a Angostura -que había sido traída desde Filadelfia-, hicieron que permaneciese en Maracaibo, donde gobernaba el coronel Francisco Delgado. El primer número de *El Correo Nacional* salió el 9 de junio de 1821, redactado por José Demetrio Lossada y más tarde por el presbítero Mariano de Talavera y Garcés.

Al lograrse la Independencia en Carabobo³⁵ hubo una gran alegría, que se vio interrumpida por la decisión de fijar la capital en la Nueva Granada y de continuar la guerra en los países del sur, a lo que se sumó la aprobación de la Constitución de Cúcuta en 1821, que no fue del agrado de muchos venezolanos, debido a que

³⁴ El viaje de Roderick a Cúcuta, vía Maracaibo, salió publicado en el N° 92 del *Correo*, el cual circuló el 20-01-1821.

³⁵ “Informe del Libertador al Congreso” sobre la Batalla de Carabobo. *Correo del Orinoco*, Nro. Ext., 25-07-1821.

establecía una división territorial de ocho departamentos (Boyacá, Cauca, Magdalena, Cundinamarca, Ecuador, Venezuela, Zulia y Orinoco).

El *Correo del Orinoco* dejó de existir el 23 de marzo de 1822, poco después de la desaparición de la *Gaceta de Caracas* el 3 de enero de ese mismo año. Desde su primer número en el que se anunciaba el triunfo del general José Antonio Páez en la Campaña de Los Llanos el Correo sentó cátedra de periodismo. En total circularon 128 ediciones ordinarias y cinco números extraordinarios, con n propósito fundamentalmente político. La aparición de la imprenta en Angostura solo fue precedida por la de Caracas (1808), Cumaná (1811) y Valencia (1812). La gran mayoría surgió después de Angostura: Maracaibo (1821), Puerto Cabello (1826), Guanare (1826), Barquisimeto (1833) Barcelona (1834), Barinas (1837) El Tocuyo (1840), Coro y Calabozo (1842), La Guaira y Mérida (1845), La Victoria (1849), Carúpano (1853), San Cristóbal (1855), San Carlos y La Asunción (1856), San Antonio del Táchira (1859), Trujillo (1864), Valera (1872), Petare, San Fernando de Atabapo y Carora (1875), Aragua de Barcelona (1876), Zaraza (1881), Altagracia de Orituco (1882), Tovar (1884), Rubio (1889), Ejido (1896) y Bailadores (1900). En la mayoría de los casos la llegada de la imprenta era seguida por la publicación de un periódico, lo que demuestra que los instrumentos informativos fueron usados como elementos propicios para la lucha ideológica, entre los defensores de la gesta independentista.

Colombia

Al producirse la victoria de las armas patriotas en Carabobo, el Congreso de Cúcuta promulgó la “Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia” (02 de octubre de 1821)³⁶, lo que dio nacimiento definitivo a la República de Colombia.

³⁶ Publicada en la *Gaceta de Colombia* del domingo 14 de octubre de 1821. Este medio circuló en Cúcuta los 12 primeros números y luego fue trasladado a Bogotá por órdenes de Bolívar. Fuente: Grases, *Obras Completas* (1982), Tomo IX, p. 238-239. El *Correo del Orinoco* publicó la “Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia” (Nº 114 del 29-09-1821), que fue aprobada en julio por el Congreso de Cúcuta.

Durante esa época aparecieron varios medios a nivel nacional. En Caracas fue ratificado Francisco Aranda como asesor de la Intendencia de Venezuela y en calidad de tal se encargó de la redacción del periódico *El Iris de Venezuela*, sucediendo a José Luis Ramos (1822-1823). El primer número salió el 14 de enero de 1822 con una línea editorial de carácter gubernamental, reportando las decisiones políticas que estaban ocurriendo. El impresor hasta el número 67 fue Juan Gutiérrez Díaz, quien fue expulsado del país y suplido por Valentín Espinal desde el número 68 hasta el 101, que fue la edición que marcó el cierre de ese medio el 19 de diciembre de 1823.

Paralelamente a *El Iris* circuló en Caracas el semanario *El Venezolano* (1822-1824) fundado por Tomás Lander, líder del Liberalismo, movimiento ideológico mundial al cual incorporó plumas de gran influencia como el joven periodista Antonio Leocadio Guzmán y los escritores Pedro Pablo Díaz, Francisco Ribas, José Austria, Francisco Carabaño, Domingo Navas Sínola y José Julián Ponce. Luego apareció el *Anglo-Colombiano* editado por Francis Hall, a quien respaldaron un grupo de inversionistas ingleses (1823-1826). En 1824 fue editado *El Observador Caraqueño* en el taller de Valentín Espinal, en cuyas páginas se reportó la entrada de Bolívar a Caracas en 1827. El periódico cesó su actividad en 1828.

El Argos fue un semanario dirigido por Antonio Leocadio Guzmán que circuló entre marzo y octubre de 1825, en formato de un octavo, con cuatro páginas levantadas a dos columnas, impreso por Devisme Hermanos. Su lema era *La columna del poder no tiene otra base que la opinión*, pensamiento del abate Raynal. A través de sus páginas le hacía oposición a Francisco de Paula Santander, vicepresidente de Colombia, al tiempo que respaldaba a José Antonio Páez e iniciaba un movimiento separatista que se conoció como “La Cosiata”. La posición de ese periodista en torno a la libertad de expresión consagrada en la Constitución era tan radical, que en una ocasión fue la primera víctima de la incomprensión de su tarea.

El suceso ocurrió cuando en la edición N° 13 del 6 de septiembre de 1825 le hizo una crítica mordaz en *El Argos* al teniente coronel brasileño José Ignacio Abreu y Lima, a quien calificó de “incapaz y huérfano de méritos militares”, lo que éste consideró una ofensa grave a la que respondió propinándole varios sablazos al periodista, lo que le causó una fuerte herida en el rostro³⁷. Una vez recuperado del ataque, Guzmán publicó la noticia del atropello de que fue víctima en el N° 14 de *El Argos*, que circuló el 23 de septiembre de ese año. Abreu y Lima fueron llevados a la cárcel y al recobrar su libertad se marchó a Bogotá.

No obstante, la política se complicó cuando Bolívar creó la Presidencia Vitalicia y el Senado Hereditario en la Constitución de Bolivia, idea que quiso imponer en la nueva Constitución de Colombia que se iba a discutir en la Convención de Ocaña en abril de 1828, lo que generó una fuerte oposición y el recrudecimiento de “La Cosiata”³⁸. Solo asistieron 67 de los 107 diputados electos, de los cuales 18 eran venezolanos. De éstos solamente ocho acudieron a las deliberaciones. Como consecuencia, los convencionistas se dividieron en dos bloques ideológicos irreconciliables: el Liberal-federal, dirigido por Francisco de Paula Santander y Vicente Azuero (48 diputados estaban a favor de ese bloque); y los Centralistas partidarios de Bolívar, liderados por José María del Castillo y Rada y Andrés Narvarte, integrado por 19 diputados, que decidieron romper el *quorum* y retirarse de la Convención³⁹. El hecho provocó un golpe de Estado que obligó a que Bolívar gobernara como dictador (Junio 1828-Enero 1830), situación que originó la guerra civil en el Pasto, un golpe de Estado en Bolivia y un intento de magnicidio contra Bolívar en Bogotá (Septiembre de 1828). Bolívar se retiró del mando a principios de 1830 y se marchó hacia Santa Marta, donde murió⁴⁰.

³⁷ El Argos, N° 14

³⁹ Peru de la Croix: *Diario de Bucaramanga* (1828), Edit. América, Madrid (1924)

⁴⁰ La noticia de la muerte del Libertador aparece en la *Gaceta de Venezuela*, Valencia (entonces capital de la República); en el núm. 5 (04-02-1831).

La Cuarta República

La muerte de Bolívar consolidó “La Cosiata” y fijó las bases para la separación de Venezuela de la Unión Colombiana. Páez asumió el poder como presidente constitucional en 1831 y desde el primer momento observó que era preciso que Venezuela abriera sus brazos a la inmigración. De ello habló Carlos Soublette con la regente María Cristina cuando fue enviado a España en 1835, en una misión diplomática destinada a buscar el reconocimiento de la nueva República de Venezuela y como corolario fundó la Colonia Tovar en su segundo gobierno (1839-1843) época en la que surge el partido Liberal, el cual le hace oposición tomando contacto directo con los electores y a través de un periódico que va a marcar pauta en la historia del periodismo nacional: *El Venezolano*. El nuevo medio de comunicación nace, según dice en su editorial del primer número: “...*para combatir con el lenguaje de la razón los principios de la oligarquía política que aflige a Venezuela; los errores de la administración y los extravíos de las legislaturas pasadas; sostener y consolidar la opinión de los que forman el partido de los verdaderos principios constitucionales; y favorecer y sostener la marcha franca y liberal de la República*”. El periódico era un semanario de cuatro páginas dirigido por Antonio Leocadio Guzmán, editado en la imprenta de Valentín Espinal. En su primera edición (Diciembre de 1840), Guzmán escribió: “*Imprenta, tu eres plomo y sobre este plomo fundaré la libertad del género humano, contra la cual no prevalecerán ni el poder de los déspotas, ni las intrigas de los oligarcas*”⁴¹.

El partido Liberal tenía como máximo dirigente a Tomás Lander, respaldado por un grupo de intelectuales encabezado por Antonio Leocadio Guzmán e integrado también por Tomás José Sanabria, José Austria, Jacinto Gutiérrez y el propio Guzmán. Durante 1840 la libertad de prensa era tan grande que surgen en Caracas *El Centinela de la Patria* y *Diario de las Cámaras*; en tanto que en Maracaibo circulan *La Mariposa*, *El Pica* y *Huye* y *El Tábano*, una serie de

⁴¹ Magallanes, M. V. (1997). *Los partidos políticos*. Caracas: Monte Ávila.

publicaciones de estilo hiriente y pugnaz al igual que *Los Ayes del Pueblo*, *El Sin Camisa*, *Las Avispas*, *El Rayo*, *El Centinela de la Patria*, *La Centella*, *El Trabuco* y *El Relámpago*, periódicos de verdadera agitación social que hacen campaña abierta contra los gobernantes. *El Trabuco* llama a Páez “el primer ambicioso de Venezuela” y a Soublette “el verdugo de la patria”. *El Relámpago* de marzo llega al extremo de pedir el asesinato del presidente y sus ministros, por considerarlo una calamidad pública. *El Rayo* dice de Páez y Soublette que son “*Los dos bribones y malvados más insignes que haya producido la tierra. Ladrones descarnados, viejos impúdicos cargados de años y crímenes*”.

El partido Liberal es un movimiento político basado en el Liberalismo y crece aceleradamente apoyado por las circunstancias. En primer lugar, desde el punto de vista político, Páez y su grupo eran atacados por los seguidores de Bolívar, quienes lo acusaban de no ser consecuentes con los próceres, ya que se apoyaba en letrados y terratenientes. En segunda instancia eran tildados de haber provocado la crisis que se estaba viviendo, aunque sabían muy bien que la causa estaba en el deterioro de la economía mundial, que había tenido un primer derrumbe en 1837, pero que en 1841 había llegado a límites dramáticos en lo referente a los precios del café y del cacao, que constituían más del 60% de los productos de exportación de Venezuela. El café había caído en un 45% entre 1841 y 1843, lo que afectó a los productores que no pudieron cancelar con facilidad sus préstamos, aumentando los problemas entre los deudores y los acreedores. En el caso del cacao la situación era todavía peor y la situación se agravó con los precios del ganado que también bajaron drásticamente en el mercado internacional.

Una idea cabal de la crisis la reflejan algunos datos que suministró el ministro de Hacienda Juan Manuel Manrique durante la presentación de su Memoria y Cuenta de 1845, en la cual refiere que para el año 1834 el quintal de café valía 12 pesos, en tanto que en 1844 el precio había caído a menos de 7 pesos. Asimismo, el año 1844 se habían producido importaciones por el orden de los 4.300.000 pesos, considerablemente menor a 1841 cuando la cifra alcanzó la cantidad de 7.400.000

pesos. Las cifras de exportación, si bien menos dramáticas, reflejan una disminución de 7.600.000 a 6.000.000 de pesos. La crisis no era debida solamente al café. Existía falta de mano de obra, carestía de transporte y urgente necesidad de construir nuevos caminos que facilitasen la labor de mercadeo de los productos agropecuarios, conduciéndolos desde el lugar de producción hasta los sitios de consumo.

El Gobierno se había anotado varios éxitos, entre ellos la creación del Banco Nacional y la aprobación de la reforma de la Ley de Libertad de Contratos (Espera y Quita) el 1 de mayo de 1841, que fue un esfuerzo notable para amortiguar la rigidez de este instrumento legal creado en 1834, con el objeto de bajar la presión de la opinión pública. Además, durante la última parte del segundo gobierno de Páez se pagó una buena parte de la deuda adquirida en la época de la Guerra de Independencia, cuyo mayor acreedor eran los británicos.

Este pago llegó a la cantidad de 7.217.915 pesos, pero sin duda la mayor contribución de Páez al desarrollo del país fue el apoyo que le dio a la educación, sobre todo con la creación de los colegios nacionales en muchas provincias, entre ellas las de Carabobo, Guayana, Trujillo y otras más. Mención destacada debe hacerse a la libertad de expresión que existió en el período, en cuyo lapso surgieron los primeros diarios nacionales, entre ellos *El Diario de Avisos* (1837) y *La Mañana* (1841).

No obstante, los aspectos positivos no eran informados debidamente a la opinión pública y, en ocasiones, eran totalmente omitidos, a pesar de que los conservadores iniciaron una campaña de defensa de su gobierno a través de varios medios, entre ellos *El Escalpe* (1842). La situación económica, sin duda precaria, fue hábilmente criticada por el Partido Liberal. Como consecuencia de esto, *El Venezolano* aumentó su tiraje y su circulación llegó incluso a lugares de difícil acceso. El largo dominio de Páez afectaba la causa conservadora, la cual era percibida como favorecedora de privilegios.

Se le recordaba a la ciudadanía, día tras día, que permanecía intacta la distinción entre hombres libres y esclavos; que se había agravado el problema de la tenencia de la tierra y que el propio presidente de la República se había convertido en un terrateniente; que no se había fomentado el desarrollo de la industria; que aún se mantenía el sistema censitario de elecciones; y, peor aún, que todavía existía la pena de muerte por delitos políticos, basada en la Ley de Conspiradores, lo que era un freno atemorizador para las actividades de la oposición. En esa atmósfera de malestar económico y político, el Gobierno tuvo un respiro con la repatriación de los restos de Bolívar en 1842. Los actos oficiales y la excelente oratoria de Fermín Toro exaltaron la obra libertaria de los formadores de la nacionalidad, entre los cuales estaba Páez. El Conservatismo se afianzaba en la defensa de la Constitución, de la paz y del orden social. No obstante, el Gobierno desaprovechó esa circunstancia y continuó sin explicar claramente las razones de la grave crisis económica.

Esa situación fue uno de los detonadores de los graves disturbios que comenzaron en 1844 y que van a generar una violencia extrema dos años después, en un movimiento encabezado por Antonio Leocadio Guzmán, quien ocupó la posición de máximo líder del Liberalismo dejada por Lander, que murió en 1845. Este fenómeno político merece alguna consideración especial, ya que se diferencia de los anteriores en la forma novedosa en que intenta tomar el poder. No se trataba ahora de un grupo militar. Por primera vez se observa a un hombre que no actúa al estilo del caudillo autócrata, que recluta su tropa por la fuerza o incorporando a jóvenes románticos ansiosos de obtener la gloria en la guerra. Esos líderes desconocían el arte de motivar las multitudes utilizando los medios de comunicación social y la oratoria. Guzmán va a utilizar el periódico *El Venezolano* como un medio de crítica política y enseña a sus compatriotas una nueva manera de buscar los votos: el contacto directo con la gente. Ezequiel Zamora, un modesto comerciante de Villa de Cura, que constantemente leía sus escritos, se va a convertir en un ferviente seguidor de sus ideas.

El caso de Antonio Leocadio Guzmán, líder fundamental del partido Liberal, marca el acontecer político nacional durante más de medio siglo, participando en los grandes eventos políticos. Su vida fue polémica en cada ocasión, pero especialmente en 1844 cuando es demandado por el director del Banco Nacional, Juan Pérez, quien lo acusa de haberlo sometido al escarnio público incriminándolo por apropiación indebida, usura y abuso de confianza. La demanda se fundamentó en unos versos que fueron publicados en el diario de inclinación liberal *El Relámpago*, que era editado en la imprenta de *El Venezolano*. Si bien se trataba de ideas expresadas con muy buen humor, el banquero no las entendió así y, por el contrario, se consideró ofendido e injuriado. Pero el juicio, en lugar de perjudicar al editor, subió enormemente su popularidad, hasta el punto de que el 9 de febrero de 1844, día en que se iba a emitir sentencia, una multitud invadió el tribunal y sacó en hombros al acusado. Un año después, en 1845, fue electo concejal por Caracas.

Desde su curul dirigió una fuerte oposición al gobierno, al que acusaba de excesivo centralismo, de Estado usurero, de estar interfiriendo en los otros poderes y de ser controlado por la voluntad caudillista de Páez. Juan Vicente González, el célebre periodista de *El Diario de La Tarde*, también era concejal por Caracas. Había abandonado el Liberalismo y se ocupaba ahora de denunciar los abusos de Guzmán, al que lanzaba los más terribles epítetos: bribón, charlatán, ignorante, depravado, conspirador y corrupto. Esto último lo afianzaba en la pérdida de casi siete mil pesos del presupuesto del Concejo, los cuales se le habían dado a Guzmán para empedrar varias calles, pero –según González– sólo utilizó ochocientos y se guardó el resto para su peculio personal. El hecho coincidió con una fuerte represión desatada por el Gobierno de Soublette contra los liberales, nunca antes vista en el país. Francisco Cobos Fuertes, al frente del Despacho del Interior y Justicia, dirigió personalmente la escalada represiva. La mayoría de los concejales liberales fueron depuestos de sus curules y en algunas regiones se les privó de sus derechos políticos, inhabilitándolos para votar.

Estas disposiciones abarcaron incluso a Guzmán, que para ese momento se había lanzado como candidato a la Presidencia de la República, disputándole el poder a José Tadeo Monagas, candidato del Partido Conservador. Se le acusó de ser deudor de los fondos públicos, por unas costas judiciales que no pagó y a lo cual había sido condenado en un juicio incoado contra él. Por lo tanto, no pudo votar en las elecciones de 1846. Cobos también obtuvo autorización del Consejo de Estado para organizar una milicia activa de diez mil hombres y para obtener un préstamo de hasta 300 mil pesos que debían ser usados para costear los gastos de la misma. Como si fuera poco, acusó de sediciosa a la prensa de oposición y sometió a juicio a varios de sus directores. En una situación así, provocada sin duda por el temor de perder el poder, era obvio que no era posible ganar las elecciones y eso provocó que varios jefes liberales se alzaran en armas. Ante este problema, el general Santiago Mariño intervino como mediador propiciando que Guzmán y Páez se reunieran en La Victoria.

Ambos aceptaron, pero los consejeros de Páez le hicieron ver que no le convenía el sitio y dice que solo se reunirá en su hacienda de Maracay, argumentando estar enfermo. Guzmán, firme en su estrategia, se dirige a La Victoria y observa que la gente lo aplaude por donde quiera que pasa, estimulándolo a continuar la lucha. El mismo día que sale de Caracas ocurre una rebelión en Calabozo la cual es rápidamente controlada por el general Judas Tadeo Piñango, enviado por el presidente Soublette. Y en el sur del lago de Valencia se alza Francisco José (El Indio) Rangel, con una partida de 300 hombres. Este alzamiento es tan grave que hace que el Gobierno designe a Páez y José Tadeo Monagas, como primer y segundo jefe del Ejército. Rangel toma Güigüe el 1 de septiembre y el día siguiente destroza la hacienda Yuma, propiedad de Ángel Quintero, donde comete toda clase de tropelías, incluyendo el asesinato, la violación y el saqueo. Zamora, por su parte, se alza en armas el 7 de septiembre en la localidad de Guambra, donde comienza a utilizar los conceptos que había aprendido de los escritos de Guzmán: tierra y hombres libres, desaparición de los godos, la soberanía reside en el pueblo.

El Indio Rangel reconoce su jefatura y se une a él, llamándolo General del Pueblo Soberano.

También se le unen Zoílo Medrano y José de Jesús (El Agachado) González, célebre por la gran cantidad de atrocidades que cometió. En todas las acciones de guerra que emprendieron le daban la libertad a los esclavos, saqueando las propiedades y dando vivas a Guzmán. Juntos se enfrentaron a Francisco Guerra en la Laguna de Los Patos, siendo derrotados. Luego vencieron en San Francisco de Tiznados, Los Bagres y Los Leones. Esta rebelión duró casi seis meses. El 14 de marzo de 1847 se enfrentaron a Guillermo Blanco en Pagüito, estado Aragua, donde Rangel es herido de muerte y decapitado. Su cabeza fue enviada de regalo al presidente José Tadeo Monagas, quien tenía apenas dos semanas de haber comenzado su mandato. El regalo, que fue remitido en una lata, no fue bien apreciado por el caudillo oriental, que se encontraba almorzando en el momento en que llegó.

Zamora tuvo suerte y logró huir de Pagüito, pero lo capturaron el 26 de marzo y fue entregado al Juez de Primera Instancia de Villa de Cura, donde es sometido a juicio y condenado a muerte el 27 de julio. No obstante, salva su vida con la decisión de Monagas de conmutarle la pena por 10 años de presidio en Maracaibo, pero aprovecha un descuido de sus captores y se fuga espectacularmente de la cárcel. Guzmán, a su vez, había sido acusado de propiciar la revuelta de los campesinos y la invasión de la hacienda de Ángel Quintero, máximo asesor de Páez y hombre de gran influencia política. Conocedor del peligro en que se hallaba, regresó a Caracas después del fracaso de la reunión con Páez, y se ocultó en la casa de la familia Santana, entre las esquinas de Traposo y Colón, donde fue descubierto y hecho prisionero por Juan Vicente González el 3 de octubre de 1846. González había aceptado el cargo de jefe de la policía con el propósito de ser él quien pusiera preso a su archi-enemigo intelectual, sin detenerse a pensar en su posición ante la historia.

Es difícil comprender la psicología de este hombre, sin duda un gran escritor, que se ofrece voluntario para apresar a una persona, otrora compañero de ideales,

a pesar de que sabía que lo podían condenar a muerte. Es decir, no le importó que Guzmán pudiera perder la vida por sostener sus ideales. Por el contrario, desde el 5 de octubre escribe en su periódico *El Diario de La Tarde*, que “Guzmán está preso: El enemigo de mi patria es mi enemigo”. Es decir, estaba satisfecho de su proceder. Como era de esperarse, el líder liberal fue sometido a juicio y condenado a muerte el 22 de marzo de 1847, pocos días después de que Monagas iniciara su primer período de Gobierno. Este hecho termina por completar un cuadro de opinión pública peligroso para los conservadores y favorable para Guzmán y la causa liberal.

Los liberales al poder

Mientras la política se complicaba en 1846, José Tadeo Monagas observaba la situación y juzgaba que su mejor estrategia era esperar el momento más adecuado para aspirar a la Presidencia. Su candidatura había tomado auge, pero comprendía que Páez seguía siendo el factor clave para ascender al poder. Por lo tanto, decide acercarse a él para disipar las dudas que pudiera tener sobre sus alzamientos de 1831 y 1835 y le envía una carta en la que le expresa: “*Gobernaré con los hombres que hayan ayudado a mi elección y cuento con el concurso que habrá de darme la larga práctica de usted como gobernante de Venezuela y con su espada siempre vencedora en los campos de batalla*”⁴². La misiva surte los efectos que buscaba. Páez se alegró mucho.

La suerte estaba echada. El próximo presidente tenía nombre y apellido: José Tadeo Monagas, el caudillo oriental. Su elección le salva la vida a Antonio Leocadio Guzmán, que sin duda era un hombre con suerte. Su condena a muerte se había producido apenas unos días después de la instalación de Monagas en el Gobierno. Su primer gabinete fue totalmente conservador: Ángel Quintero es designado para la cartera del Interior y Justicia; Miguel Herrera en Hacienda y Relaciones Exteriores; José María Carreño al frente del despacho de Guerra y Marina. El nuevo

⁴² Gómez (2006). *José Tadeo Monagas*, p. 56

presidente era un hombre muy rico en el oriente. Además de terrateniente controlaba la mayor parte del comercio de Barcelona y Maturín⁴³.

Al asumir el poder el 1 de marzo de 1847 tenía 62 años de edad. Fue electo para el período 1847-1851, sin reelección, con un total de 107 votos, contra 97 de Bartolomé Salom, 57 de Antonio Leocadio Guzmán, 46 de José Félix Blanco, 6 de José Gregorio Monagas, 2 de José Antonio Páez, 1 de Santos Michelena y 1 de Santiago Mariño. Como no obtuvo las dos terceras partes, fue necesario perfeccionar la elección en el Congreso, resultando electo. Viajó a Caracas en el buque “Diana del Orinoco”, que había sido enviado por Páez, quien lo recibió en La Guaira. Juntos entraron en Caracas montados en dos soberbios caballos purasangre, seguidos de una comitiva que se dividió en dos alas, quizás avizorando lo que podría ocurrir a partir de 1848⁴⁴.

Monagas se hospedó en La Viñeta, casa de Páez ubicada en la esquina de El Mamey, pero rápidamente buscó residencia, haciendo una negociación con la Sra. Concepción Ecurra, propietaria de la vivienda N° 36 de la Plaza de San Pablo. Monagas adquirió la propiedad de la casa y la acondicionó para recibir a su familia. También adquirió la casa contigua y la del frente, convirtiendo el conjunto en una especie de residencia presidencial, dotada de oficinas y servicios de seguridad. La Venezuela que recibió Monagas tenía 1.273.155 habitantes, en tanto que oriente contaba con 153.000. El ingreso anual era de 2.076.202 pesos, mientras que la deuda pública sobrepasaba los 20.000.000,00.

Caracas contaba con 34.165 pobladores, alcanzando 49.000 con los pueblos aledaños de El Valle, Chacao y Petare, cien de los cuales eran extranjeros. Las ruinas del terremoto de 1812 todavía eran visibles. Había poco tránsito en las calles, especialmente de noche. Existían sólo dos entes financieros: el Banco Colonial Británico y el Banco Nacional de Venezuela. El Británico había sido inaugurado en 1839 como una sucursal del Banco de Londres, presidido por John Irwin y

⁴³ Castillo (1984): *José Tadeo Monagas: Auge y Consolidación de un Caudillo*, p.38)

⁴⁴ Díaz Sánchez: (1969). *Guzmán: elipse de una ambición de poder*, p.288

gerenciado por Leandro Miranda, hijo del Precursor, quien se casó con la joven guayanesa Isabel Dalla Costa Soubllette, sobrina de Carlos Soubllette. El Banco Nacional de Venezuela fue inaugurado dos años más tarde, con una participación del 20% por parte del Estado. Esta empresa abrió sucursales en Angostura, Cumaná, Barcelona, Puerto Cabello, Barquisimeto, Barinas y Guanare. El Gobierno designó como sus representantes a Wenceslao Urrutia y a Guillermo Smith. Aun cuando el Estado tenía un 20% del capital, utilizó los servicios bancarios como si fuera dueño del total, lo cual es razonable si se toma en cuenta que el otro ente no tenía sucursales en el interior. Como era de esperarse, ambas empresas entraron en conflicto muy pronto, debido a las claras preferencias gubernamentales hacia una de ellas.

Con José Tadeo Monagas se instala el Estado liberal, aunque la gente no lo percibió de inmediato. Su primera intervención fue para suspender la pena de muerte como delito político. Esa decisión va a significar la salvación de las vidas de Antonio Leocadio Guzmán y de Ezequiel Zamora. El nuevo presidente era un seguidor de los escritos de Lander y de Guzmán y quería ser consecuente con la gente en quien creía, pero tenía que actuar en forma muy comedida dado que el aparataje de poder instalado por Páez estaba intacto. Debía liberar a Guzmán, sin crear demasiadas suspicacias en el líder llanero. Lo que terminó de acelerar su decisión fue la visita que le hizo la señora Carlota Blanco de Jerez y Aristeiguieta, pariente del Libertador y esposa de Guzmán, quien al llegar a su casa se le arrodilló y le pidió clemencia para su marido, a lo que el presidente Monagas, tomándola por las manos y obligándola a ponerse de pie le dijo: -Por Dios, señora, váyase usted persuadida de que yo no he venido a este puesto a servir de instrumento de las pasiones de nadie.

EL LIBERALISMO EN EL PODER

Es de hacer notar que para aquel entonces apenas una pequeña parte de los habitantes tenían derecho al voto, del cual estaban excluidos las mujeres, los pobres

y los negros. Por lo tanto, se estima que la población que podía ejercer este derecho era de aproximadamente un 10%. El escritor Guillermo Morón expresa en su libro *Presidentes de Venezuela* (1998, p. 75) que “...En la república se mueven 8.798 sufragantes, primer voto, que escogen a 319 electores, segundo voto, para seleccionar al presidente, tercer voto”. La realidad era esa: la gran mayoría de los venezolanos no podía votar. Guzmán y Zamora abogaban por una mayor participación del pueblo en la toma de decisiones, de acuerdo a los postulados del Partido Liberal fundado por Tomás Lander y el propio Antonio Leocadio. En ese orden de cosas, los campesinos -que habían sido enardecidos por esos líderes- se sublevan y aun cuando van a ser dominados, el germen de la disidencia había sido sembrado.

Es también época de cambios en el mundo. El Liberalismo era un planteamiento filosófico-económico-político que se sustentaba en un ideal que planteaba el ejercicio pleno de los derechos del ciudadano, lo que constituía la ideología esencial, sustentada en la enorme influencia de los pensadores de La Ilustración, que se convirtió en línea de acción para los seguidores de David Ricardo, Adam Smith, Juan Jacobo Rousseau, el Barón de Montesquieu y John Stuart Mills, entre los cuales estaba Antonio Leocadio Guzmán, que se había educado en España, a donde viajó a la edad de 11 años. Al regresar al país en 1823 entró en contacto con Tomás Lander.

Guzmán tenía una sólida formación, influida por los profesores de tendencia liberal que se ocuparon de su enseñanza en Europa y creía firmemente en los postulados de los derechos del hombre proclamados por los independentistas norteamericanos en 1776 y luego por los revolucionarios franceses en 1789. Asimismo, por los grandes cambios que propició la Revolución Industrial con la incorporación de la máquina de vapor, lo que se tradujo en un extraordinario aumento de la producción a partir de 1765, especialmente en los condados ingleses.

La idea de un Estado liberal moderno era un planteamiento que Lander y Guzmán reforzaban con las novedosas ideas del pensador francés Augusto Comte,

expresadas en su *Curso de Filosofía Positiva* (1830), que fue captado e incorporado por ambos líderes a su proyecto político. Este movimiento fue muy bien visto por los pensadores venezolanos del siglo XIX. El liberalismo surgió como una respuesta de los pueblos para eliminar las trabas que el Estado feudal impuso al libre desarrollo de la economía, basado en los postulados de Smith y Ricardo, destinados a estimular el aparato económico, especialmente después de la Revolución Industrial.

Su fundamento esencial originario era el de limitar la acción del Estado, en beneficio de la libertad individual. La sociedad debía participar en la conducción de la economía, que hasta el siglo XVIII estuvo dominada por el Estado, convirtiendo a ese movimiento en el primer intento serio y eficaz para separar la razón del espíritu, la ciencia de la religión, el derecho natural del derecho positivo. Posiblemente su lema más popular pueda hacer comprender el fondo mismo de su doctrina: "*Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui même*" (Dejad hacer, dejad pasar, que el mundo marcha por sí solo).

EPÍLOGO

La Cuarta República de Venezuela logró sobrevivir hasta 1999. Es de hacer notar que las tres primeras repúblicas tuvieron una vida muy efímera. La primera duró apenas un año entre julio de 1811 y julio de 1812. La segunda solamente existió once meses entre agosto de 1813 y julio de 1814. La tercera tuvo una existencia de diez meses, entre el 15 de febrero y el 17 de diciembre de 1819. La cuarta comenzó en el medio de una gran crisis, generada por la decisión de Bolívar de alejarse del poder.

Se inicia entonces una etapa de sostenido crecimiento institucional, roto momentáneamente por la intentona golpista del general Santiago Mariño en 1835, quien acaudilló la Revolución de las Reformas. A partir de ese momento comienza a afianzarse la ideología liberal liderada por el partido Liberal y promovida por el periódico "El Venezolano", el medio más influyente del decimonónico nacional,

mientras que el grupo oficialista dirigido por el general José Antonio Páez crean el Partido Conservador, que cambia su nombre a fines del siglo XIX por el de Partido Nacionalista. El dominio paecista fue de diecisiete años (1830-1847), tiempo exactamente igual al de Bolívar (1813-1830).

Comenzó entonces la era de los Monagas (1847-1858) en la que se logró la eliminación de la esclavitud y de la pena de muerte, aunque se mantuvo la discriminación de la mujer. José Tadeo Monagas crea un régimen nepotista, pero después de once años de permanencia en el poder se produce una revuelta que logra derrocarlo en 1858 y expulsarlo del país. Esa ruptura, llamada la Revolución de Marzo, trajo consigo la Guerra Federal (1859-1863) y para salvar a la nación de la catástrofe en que se hallaba fue llamado Páez con carácter de dictador, quien al no lograr la paz tiene que negociar la firma del Tratado de Coche en 1863. Luego, entregó el poder y salió de nuevo al exilio para no volver jamás.

El nuevo presidente fue Juan Crisóstomo Falcón, quien hizo un gobierno a distancia ya que prefería permanecer descansando en su hacienda de Coro, hasta que en 1868 le entregó la Presidencia a Manuel Ezequiel Bruzual, llamado “El Soldado sin Miedo”, quien tuvo que hacerle frente a varias facciones que luchaban por conquistar el poder, resultando vencedora la comandada por José Tadeo Monagas (1868) quien regresó al mando -ya anciano- al frente de la Revolución Azul, llamada así porque usaba una bandera de ese color para diferenciarse de la amarilla de los liberales y la roja de los conservadores. Falcón salió al exilio y Bruzual fue herido de muerte en la batalla que libró en Puerto Cabello contra Monagas.

José Tadeo Monagas murió al poco tiempo de haber vencido a Bruzual y fue suplido por su hijo José Ruperto, quien es derrocado por una Revolución encabezada por Antonio Guzmán Blanco en abril de 1870. El gobierno de Guzmán se convirtió entonces en una sorpresa grata, ya que construye grandes obras, entre las cuales están el Panteón Nacional y la sede del Congreso (hoy Asamblea Nacional), organiza la hacienda pública, crea el bolívar como moneda, decreta el

Himno Nacional, construye escuelas, decreta la gratuidad y obligatoriedad de la educación, inaugura el ferrocarril y el teléfono, crea cientos de empleos y genera estabilidad. La gente recupera la fe en el gobierno, pero Guzmán se contagia del mismo mal que sus antecesores y decide permanecer en el mando, aunque los estudiantes protagonizan una reacción contra el continuismo y logran que el presidente abandone el país en 1887, luego de haber estado 17 años en el poder, gobernando en forma directa o por medio de presidentes títeres.

Sin embargo, su ausencia se hizo sentir. En 1892 hay una nueva Revolución que trae al poder a Joaquín Crespo, quien permanece en el mando hasta 1898, año en que le entrega la Presidencia a Ignacio Andrade, un hombre de su confianza con el que se puso de acuerdo para negarle la victoria a José Manuel Hernández (a) “El Mocho”, líder del partido Nacionalista (conservador) quien conduce una campaña electoral moderna en la que usó el mitin, el contacto con los líderes regionales y las visitas a la prensa, lo que le dio una amplia victoria electoral, pero el resultado de los comicios son manipulados por el Gran Partido Liberal Amarillo en el gobierno⁴⁵. El fraude provoca una guerra civil llamada la Revolución de Queipa. Hernández se enfrenta a Crespo en Mata Carmelera, donde éste muere de un disparo surgido de sus propias filas cuando aún no empezaba la batalla.

Surge entonces un líder proveniente de Los Andes⁴⁶. Su nombre es Cipriano Castro, quien promete restaurar al viejo Partido Liberal Amarillo que -según dijo- había sido convertido en una mina de corrupción por Joaquín Crespo. Después de varios meses de lucha logró imponerse al frente de la Revolución Restauradora y desde la Presidencia opta por eliminar las organizaciones políticas, controla férreamente la opinión pública y deja como herencia una tradición autocrática que aún pervive.

⁴⁵ Sanoja Hernández, J. (2002). *Historia Electoral de Venezuela*. Caracas: El Nacional.

⁴⁶ Uslar Pietri, A. (1992). *Golpe y Estado en Venezuela*. Bogotá: Norma.

REFERENCIAS

- Blanco, J. F./ y Azpúrua, R. (1855/1983) *Documentos para la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Caracas: Edic. Presid. de la Rep., 2da. edic.
- Bloch, M. (1995) *Historia e historiadores*. Madrid: Edic. Akal.
- Briceño Iragorry, M. (1954) *Casa León y su tiempo*. Madrid: Ediciones Edime.
- CÓDIGO DE ÉTICA DEL PERIODISTA VENEZOLANO (2006). Caracas: Colección Textos Legislativos.
- DOCUMENTOS DE LA SUPREMA JUNTA DE CARACAS (1810/1980). Caracas: Edic. Cantv.
- EL CORREO DEL ORINOCO: Recopilación de Pedro Grases (1968). Caracas: Edic. Presid. de la República.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ESPASA-CALPE (2005): Barcelona, España.
- Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Editorial Ariel filosófica, España.
- Garrido Rovira, Juan (1996). *La Revolución de 1810*. Caracas: Editorial Torino.
- GAZETA DE CARACAS (1808-1810). Caracas (MCMLX): Academia Nacional de la Historia.
- Gómez, A. (1952/1963): *Fernando Peñalver*. Caracas: Edic. Imp. Nacional.
- Gómez, C. (1978): *Miranda Periodista*. Caracas: Editorial Eneva.
- Gómez, C. (1994). *Páez: Héroe inmortal*. Caracas: Panapo.
- Grases, P. (1981) *Estudios sobre Andrés Bello*. Barcelona, España: Edit. Seix Barral tomos I y II.
- Grases, P. (1981): *La imprenta en Venezuela*. Barcelona: Edit. Seix Barral, tomo 9.
- Linton, R. (1945). *Cultura y personalidad*. México: Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Lovera de Sola, R. (1981). *Bello y Londres*. Caracas, tomo II: Edit. Arte.

- Magallanes, M. V. (1997). *Los partidos políticos*. Caracas: Monte Ávila.
- Michelet, J. (1855). *L'Histoire de France*. París: Ed. Robert Laffort, Tomo XV: *La Renaissance*.
- Morón, G. (1971). *Historia de Venezuela*. Caracas: Edit. Britannica, Tomo I
- Nucete Sardi, J. (1935). *Aventura y Tragedia de Francisco de Miranda*. Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas.
- Núñez, E. B. (1960). *Documentos de la Suprema Junta de Caracas*. Caracas: Edic. Concejo Municipal.
- Perú de La Croix, L. (1828/1924). *Diario de Bucaramanga*. Caracas, Presid. de la Rep.
- Quintero, I. (2002): *La conjura de los mantuanos*. Caracas: Edic. UCAB.
- Rodríguez, M. A. (1978). *Angostura: Escenario de un discurso histórico*. Caracas: Ars.
- Roscio, J. G. (1818/1971): *Escritos Representativos*. Caracas: Edic. Presidencia de la República.
- Sanoja Hernández, J. (2002). *Historia Electoral de Venezuela*. Caracas: Edic. El Nacional.
- Uslar Pietri, A. (1992). *Golpe y Estado en Venezuela*. Bogotá: Edit. Norma.
- Vaamonde, G. A. (2008). *Diario de una rebelión*. Caracas: Fundación Empresas Polar.